

EXP - UNC: 39497/2012

RESOLUCION CD N° 195/2012-

VISTO

La solicitud de Profesores de esta casa para que se declare Profesor Honorario al Dr. Marco Antonio MOREIRA; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Moreira obtuvo el título de Licenciado en Física y el de Master en Física en la "Universidade Federal do Rio Grande do Sul" de Porto Alegre, Brasil;

Que se doctoró en Ciencias de la Educación en Cornell University, Ithaca, EE. UU.;

Que ha formado y dirigido numerosos alumnos en su especialidad en distintas Universidades de Latinoamérica y España y en particular dirigió la primera Tesis Doctoral con tema de investigación en Enseñanza de la Física en nuestra Facultad;

Que ha dictado múltiples cursos de posgrado, talleres y conferencias y ha participado y organizado congresos, simposios y encuentros en países de Latinoamérica y Europa, en su especialidad;

Que ha mantenido siempre una estrecha relación con nuestra Facultad;

Que las acciones y estudios desarrollados por el Prof. Dr. Moreira, tanto en el ámbito de Universidades e Institutos de Latinoamérica y Europa como en otras Universidades de Argentina y en nuestra Universidad, han sido excelentes;

Que el Dr. Marco Antonio Moreira reúne los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo recomienda hacer lugar al pedido de Profesor Honorario para el Dr. Marco Antonio Moreira.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Solicitar al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba designe al Dr. Marco Antonio MOREIRA como Profesor Honorario de esta Universidad.



ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

gl


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.